



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E41-2017
"ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA LAS UNIDADES
HOSPITALARIAS PERTENECIENTES AL ISESALUD MEDIANTE CONTRATO ABIERTO"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-E41-2017**, convocado para la **Adquisición de Medios de Contraste para las Unidades Hospitalarias pertenecientes al ISESALUD mediante Contrato Abierto.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:00** horas del día **09 de Agosto de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la Convocante, por conducto del **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de Enero de 2017, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Roberto Carlos González Ibarra**, servidor público adscrito a la **Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California y asesores, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-E41-2017**, convocado para la **Adquisición de Medios de Contraste para las Unidades Hospitalarias pertenecientes al ISESALUD mediante Contrato Abierto**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día **27 de Julio de 2017**, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **08 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Justesa Imagen Mexicana, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	08 de Agosto de 2017 a las 08:48 horas.

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones derivadas de la respuesta dada a las preguntas realizadas en este acto por los licitantes participantes.

NOTA ACLARATORIA No. 1.-

SE MODIFICA EL PUNTO 15 DE LA CONVOCATORIA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

15. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

La adquisición es por contrato abierto del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre 2017, por lo que los bienes solicitados serán conforme a pedidos, en los que se indicará la descripción del artículo, la cantidad, la fecha y lugar de entrega. La entrega de los bienes solicitados, se realizarán en los días de lunes a viernes, en el horario de las 08:00 a las 14:00 horas, en los almacenes de zona del ISESALUD en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate y Rosarito en los domicilios siguientes:

NOTA ACLARATORIA No. 2.-

C) Los licitantes deberán de acreditar la calidad del fabricante del bien ofertado, conforme a lo siguiente:

En caso de ofertar bienes de origen nacional, deberán adjuntar "certificado de buenas prácticas de fabricación" emitido por la COFEPRIS, el cual deberá estar vigente.

NOTA ACLARATORIA No. 3.-

SE MODIFICA LA CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA DE LA CLAVE 170000002 DEL HOSPITAL GENERAL MEXICALI Y HOSPITAL GENERAL DE ENSENADA (ANEXO 1-B), PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ANEXO 1-B																			
MEDIOS DE CONTRASTE																			
HOSPITAL GENERAL MEXICALI, TIJUANA, TECATE, ROSARITO, MATERNO INFANTIL Y UNEME																			
UNIDAD MEDICA (DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2017)																			
REGLON	CLAVE	DESCRIPCION DE BIENES	PRESENTACION	PARTIDA 1		PARTIDA 2		PARTIDA 3		PARTIDA 4		PARTIDA 5		PARTIDA 6		PARTIDA 7		CANTIDAD TOTAL	
				H.G. MEXICALI CANTIDAD		H.G. TIJUANA CANTIDAD		H.G. TECATE CANTIDAD		H.G. ENSENADA (INYECTOR PROPIO)		UNEME CANTIDAD		H. M. INFANTIL CANTIDAD		H.G. ROSARITO CANTIDAD		CANTIDAD TOTAL	
				MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
6	170000002	TUBO DE EXTENSION PARA LA APLICACIÓN DE MEDIOS DE CONTRASTE DE 60 PULGADAS (152CM). INYECTOR	CAJA C/100 PIEZAS	6	15	-	-	-	-	2	3	-	-	-	-	-	-	8	18

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

Justesa Imagen Mexicana, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1:

ANEXO 7. MANIFIESTO DEL CARÁCTER DEL LICITANTE Y ORIGEN DE LOS BIENES.

EN DICHO ANEXO SE EXPRESA QUE ES PARA (PERSONAS FISICAS), TAMBIEN APLICA PARA PERSONAS MORALES?

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

SI, DEBERA DE ADECUAR LOS ANEXOS SEGÚN SU PERSONALIDAD JURIDICA, YA SEA PERSONA FISICA O PERSONA MORAL.

PREGUNTA 2:

ANEXO 8. MANIFIESTO SOBRE NORMAS OFICIALES.

EN DICHO ANEXO SE EXPRESA QUE ES PARA (PERSONAS FISICAS), TAMBIEN APLICA PARA PERSONAS MORALES?

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

SI, DEBERA DE ADECUAR LOS ANEXOS SEGÚN SU PERSONALIDAD JURIDICA, YA SEA PERSONA FISICA O PERSONA MORAL.

PREGUNTA 3:

ANEXO 9. DECLARACION DE ESTRATIFICACION DE LA EMPRESA.

EN DICHO ANEXO SE EXPRESA QUE ES PARA (PERSONAS FISICAS), TAMBIEN APLICA PARA PERSONAS MORALES?

FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA:

SI, DEBERA DE ADECUAR LOS ANEXOS SEGÚN SU PERSONALIDAD JURIDICA, YA SEA PERSONA FISICA O PERSONA MORAL.

PREGUNTA 4

ANEXO 1-B MEDIOS DE CONTRASTE


RENGLON 3 CLAVE 705750107

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIRME PARTICIPAR CON LA SAL IOMEPROL NUEVA FORMULA CON DRASTICA DISMINUCION DE RIESGO PARA EL PACIENTE, EN CONCENTRACION 400, FRASCO CON 100 ML.

SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA:

NO SE ACEPTA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES CONCURSADAS, DEBIDO A QUE NO TIENE LA CONCENTRACION REQUERIDA. FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA.



PREGUNTA 5

ANEXO 1-B MEDIOS DE CONTRASTE

RENGLON 6 CLAVE 170000002

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN EL RENGLO 6, SON CANTIDADES EN PRESENTACION CAJA C/100 PIEZAS. POR LO ANTERIOR DE MANERA DE EJEMPLO SI SOLICITAN 30, EN REALIDAD ESTARIAN SOLICITANDO 3000 PIEZAS.

ES CORRECTA MI APRECIACION?

RESPUESTA:

SI, ES CORRECTA SU APRECIACION.



PREGUNTA 6

BASES DE LICITACION, PAG 13 INCISO C).

PARA ACREDITAR SERA SUFICIENTE QUE MI REPRESENTADA AL OFERTAR PRODUCTOS DE IMPORTACION, PRESENTE EL CERTIFICADO DE ANALISIS Y/O GMP, ESTE ULTIMO CON TRADUCCION DE PERITO TRADUCTOR, EMITIDO POR EL FABRICANTE, ADJUNTANDO TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, FIRMADA Y SELLADA POR EL RESPONSABLE SANITARIO DE LA EMPRESA LICITANTE.

ES CORRECTA MI APRECIACION?

RESPUESTA:

SE ACEPTA EL CERTIFICADO GMP, YA QUE COMO SE INDICA EN EL PUNTO 35 INCISO C) DE LA CONVOCATORIA, DEBERAN DE ADJUNTAR CERTIFICADO DE CALIDAD CONFORME A LAS REGLAS DEL PAIS DE ORIGEN O DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL AUTORIZADO, ADJUNTANDO TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, EL CUAL DEBERA ESTAR VIGENTE, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRA COMO NO PRESENTADO.

Acto seguido, se consulta al licitante participante si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quien por unanimidad respondió: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **15 de Agosto de 2017, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **12:30 horas del día 09 de Agosto de 2017**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número **LA-902002994-E41-2017**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
Servidor público designado por el Director de Adquisiciones de
la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"

ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ IBARRA

En Representación del Instituto de Servicios de Salud
Pública del Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Área
Administrativa de la Oficialía Mayor

"REPRESENTANTE"

ANTONIO ZAVALA DURAN

En representación de la Secretaría de
Planeación y Finanzas de Gobierno

"REPRESENTANTE"

JESUS ALAIN MENDOZA MORALES

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: JUSTESA IMAGEN MEXICANA, SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAFAEL SIGAUA RODRIGUEZ

FIRMA:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____